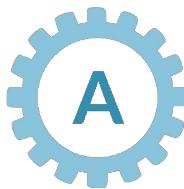


# PROYECTO: Iniciativas que contribuyan al bienestar emocional

(Ayuntamiento de A Veiga)



# CON FINANCIACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO MSND-FEMP



ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS A LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES

## DATOS DE LA JUSTIFICATION

**Nombre del proyecto:** INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR EMOCIONAL

**Adecuación de prioridades de la convocatoria:** Iniciativas que contribuyan al bienestar emocional

**Población diana y cobertura:** Población perteneciente al término municipal de A Veiga, situada en el extremo oriente de la Provincia de Ourense - Galicia. Los principales grupos de población son aquellos mayores de 65 años y menores de 16.

**Número de personas beneficiarias directas:** Las personas participantes en los programas ascienden a 79 personas en total.

**Descripción de la actuación realizada:** Puesta en marcha de actividades enfocadas a la mejora del bienestar emocional a través de la música y el arte. Clases de música: especialidades de saxofón y coro.

### Matriz de planificación:

**Objetivo general:** Promover iniciativas que contribuyan al bienestar emocional de la población

**Objetivo específico:** - Favorecer la expresión emocional positiva a través del arte.

- Favorecer la creatividad a través del arte.
- Ofrecer espacios de socialización en zonas con alto índice de aislamiento poblacional.
- Adquirir conocimientos musicales y ponerlos en práctica.

**Actividad:** Clases de música: coro

**Descripción del IOV:** Sesiones semanales de una hora de duración destinada a la realización de actividades de música en la disciplina de coro.

**Resultado previsto:** Con la actividad se contribuyó al bienestar emocional de las personas participantes a través de la ejercitación de la memoria, la sensibilidad etc.

**Resultado alcanzado:** Con la ejecución de dicha actividad se consiguió fomentar el interés por la utilización de canto como canal de expresión y canalización de las emociones e inquietudes de sus participantes, al tiempo que se consiguió crear un espacio de socialización grupal; sobre todo de grupos oprimidos como las mujeres.

**Fuentes de verificación:** - Alta participación

- Ningún abandono en la participación, e incremento de la misma.

Cod. Validación: 5WHICDTGKRYWG4TF6WNS6H4RM7GQ  
 Corrección: <https://aveiga.sedeelectrónica.gal>  
 Documento asinado electrónicamente desde a plataforma xestiona esPúblico | Páxina 2 a 4



- Solicitud de los participantes para la continuidad de la formación.
- Encuesta de satisfacción

**Grado de consecución:** El número de participantes en la actividad fue de 30, por lo que se continuará realizando la misma en los próximos años.

**Objetivo general:** Promover iniciativas que contribuyan al bienestar emocional de la población

**Objetivo específico:** - Favorecer la expresión emocional positiva a través de la música.

- Favorecer la creatividad a través de la expresión musical.
- Ofrecer espacios de socialización en zonas de alto índice de aislamiento.
- Aprender teoría e interpretación musical.

**Actividad:** Adquisición de los conocimientos técnicos e interpretativos del saxofón

**Descripción del IOV:** Aulas de saxofón llevadas a cabo los jueves de 19 a 20h.

- La primera parte de la sesión era destinada al aprendizaje de los conocimientos técnicos.
- La segunda parte era destinada a la interpretación libre e improvisación.

**Resultado previsto:** Fomentar en la población la gestión, canalización y expresión de emociones con la música como canal principal.

**Resultado alcanzado:** Se ha alcanzado en la actividad una alta participación y buenos resultados en los niveles de aprendizaje; algunos de ellos sin ninguna formación previa.

**Fuentes de verificación:** Se han alcanzado altos niveles de participación y compromiso por parte de los participantes, que sin formación previa han mostrado gran interés por continuar con su aprendizaje y han formado un ensemble con el que realizan ensayos y actuaciones.

**Grado de consecución:** El número de personas que participa en esta actividad es de 20, lo que indica un elevado grado de interés por la misma.

## Recursos humanos, infraestructuras y materiales necesarios para el desarrollo de la actuación:

### RECURSOS HUMANOS:

- Responsable político.
- Concejalía de igualdad.
- Personal coordinador del ayuntamiento.
- Personal cualificado para impartir las sesiones (profesores de música)

### RECURSOS MATERIALES:

- Fungibles: fotocopias, cañas, tinta, lápices...
- Inventariables: mesas, sillas, atriles, encerados, metrónomos, afinadores, instrumentos (saxofones)...

### INFRAESTRUCTURAS:

- Locales sociales de titularidad municipal de los distintos núcleos poblacionales.
- Locales de ensayo de titularidad municipal.

### Población:

- Infancia
- Mayores
- Otros
- Personas con aislamiento geográfico o urbanístico
- Personas con bajos ingresos
- Personas con diversidad funcional/discapacidad

### Otros grupos de población:

**Acciones realizadas:** Las actividades llevadas a cabo fueron programadas para fomentar la participación comunitaria. Haber conseguido este objetivo fue gracias al acercamiento de las actividades a la población.



**Intersectorialidad:** La Concejalía de Igualdad ha sido la encargada de poner en marcha y coordinar el proyecto en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales.

**Agentes de intersectorialidad:**

**Actor implicado:** Concejalía de Igualdad

**Sector:** Público

**Prevista:** Sí

**Actor implicado:** Concejalía de servicios sociales

**Sector:** Público

**Prevista:** Sí

**Actor implicado:** Coordinación de actividades

**Sector:** Público

**Prevista:** Sí

**Actor implicado:** Docentes de coro y saxofón

**Sector:** Público

**Prevista:** Sí

**Actor implicado:** Representante político

**Sector:** Público

**Prevista:** Sí

**Dificultades y oportunidades:** Dificultades: Alta dispersión geográfica, núcleos poblacionales aislados y población envejecida.

Oportunidades: Mejora de la calidad de vida de los habitantes, actitud positiva de los responsables políticos y alta participación de la población en las actividades.

**Participación social:** Sí

**Participación social explicación:** La corporación municipal ha recibido las demandas sociales de los diferentes grupos de población interesados en la realización de actividades.

Además, se llevan a cabo reuniones para decidir de forma participativa las actividades a realizar, así como también los horarios más convenientes a los grupos interesados.

**Conclusiones:** La ejecución del programa ha tenido un gran repercusión a nivel social. Se han alcanzado los objetivos propuestos y se ha obtenido una alta participación de la población. El municipio, en vista de los resultados obtenidos, continúa realizando la actividad fuera de la ejecución de la presente ayuda.

**Transferibilidad:** Las actividades pueden tener una réplica fehaciente en municipios de características similares como:

- Población envejecida
- Municipios con aislamiento geográfico.

